

Informe de la reunión de la Comisión Regional para las Américas

Sesión 1 (virtual)

La Comisión Regional de la OMSA para las Américas se reunió el 15 de mayo de 2024 por videoconferencia, a las 4:00 p.m. CEST. Asistieron a la reunión 77 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 27 Miembros de la Comisión, así como representantes de 7 Organizaciones Internacionales y Regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Chile, Dominicana (Rep.), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas, y Uruguay.

Organizaciones Internacionales/Regionales: Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA), Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP), Asociación de las Industrias de Alimentación Animal de América Latina y el Caribe (Feedlatina), Organización Iberoamericana de Porcicultura (OIPORC), Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria (PANAFTOSA/SPV OPS/OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) y Secretaria General de la Comunidad Andina (SG-CAN).

La reunión fue presidida por la Dra. Ximena Melón, Presidenta de la Comisión Regional para las Américas y Delegada de Argentina, apoyada por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional para las Américas.

1. Adopción del orden del día

Se propuso la modificación del orden del día, incluyendo una discusión sobre las posiciones regionales para la Sesión General de la OMSA, como último tema de la Sesión abierta. El orden del día, que figura en el [anexo](#), fue aprobado por unanimidad con las modificaciones propuestas.

2. Análisis y evaluación de la gobernanza institucional, técnica y financiera de la OMSA

El Dr. François Caya, jefe de Gabinete de la OMSA, presentó al Sr. Eelco Szabo, asesor jurídico y en temas relativos a la gobernanza que formaba parte de un consorcio encargado por la OMSA de llevar a cabo lo que comúnmente se denomina «revisión externa de los Textos fundamentales de la OMSA».

El Sr. Szabo, que contaba con una amplia experiencia en temas jurídicos y relativos a la gobernanza en diversas organizaciones internacionales, presentó el análisis y revisión en profundidad de las estructuras y procesos de gobernanza de la Organización reflejados en el documento de trabajo de la Sesión General [91GS/Adm-13 «Análisis y evaluación de la gobernanza institucional, técnica y financiera de la OMSA»](#). En esta revisión externa, realizada durante nueve meses, se habían examinado meticulosamente el tratado fundacional, los Textos fundamentales, numerosas resoluciones y se habían llevado a cabo entrevistas y talleres con miembros de los órganos de gobernanza de la OMSA y personal pertinente, incluido el Consejo. Este enfoque exhaustivo había ayudado a comprender los marcos operativos históricos y actuales y a identificar ámbitos en la gobernanza institucional, técnica y financiera en los que se podían introducir mejoras.

El Sr. Szabo continuó brindando un panorama de los distintos ámbitos de interés detallados en el informe y aportó algunos ejemplos relevantes y concretos. Cada ámbito de interés se había analizado para recomendar mejoras que podían aumentar la eficiencia y eficacia de las estructuras de gobernanza de la OMSA. Por ejemplo, la gobernanza institucional analizada podía incluir la revisión de las funciones y responsabilidades de los órganos de gobernanza de la OMSA para garantizar la claridad y eliminar solapamientos, mientras que la gobernanza técnica podía centrarse en la formalización de los procedimientos de establecimiento de normas para garantizar la transparencia y la responsabilidad.

Además, la presentación hizo hincapié en los próximos pasos del proceso de revisión de la gobernanza, indicando la oportunidad que se daría a la Asamblea durante la próxima Sesión General de explorar la sostenibilidad de la gobernanza actual de la OMSA en escenarios futuros que se explorarían durante el Foro «¿Está preparada la OMSA para el futuro?». Por último, el Sr. Szabo destacó la importancia de adaptar las estructuras de gobernanza de la OMSA a sus necesidades actuales y futuras, sugiriendo que podía ser necesario revisar los Textos fundamentales y otros documentos de gobernanza para hacer frente a los retos cambiantes de la gobernanza mundial de la sanidad animal. Como se sugería en el proyecto de Resolución nº 12 «Revisión de los Textos fundamentales de la OMSA», esto implicaría un esfuerzo colectivo de todos los Miembros para entablar debates significativos y tomar decisiones informadas sobre los cambios propuestos, con el objetivo de lograr un marco de gobernanza que fuese sólido, transparente y capaz de cumplir eficazmente los objetivos de la organización.

Tras haberse presentado brevemente la Resolución nº 12 «Revisión de los Textos fundamentales de la OMSA», en la cual se mencionaba la creación de un grupo dedicado a la gobernanza, Argentina sugirió que se consultase a las Comisiones regionales para que identificasen la membresía del grupo.

3. **Preparación de la 27ª Conferencia de la Comisión regional que se celebrará en Quito (Ecuador) del 11 al 15 de noviembre de 2024**

El Ing. Christian Zambrano, en representación del Ing. Wilson Patricio Almeida Granja, Delegado de Ecuador, confirmó que su país estaba dispuesto y orgulloso de acoger este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a participar en la Conferencia que se llevará a cabo del 11 al 15 de noviembre de 2024 en Quito, Ecuador.

Se refirió brevemente a los diversos trámites realizados por su país para empezar a organizar la conferencia. El Dr. Almeida Granja brindó información general sobre el evento y aseguró a los participantes que todos los detalles se enviarían a su debido momento.

4. **Selección del Tema técnico II (sin cuestionario) que será incluido en el orden del día de la 27ª Conferencia de la Comisión regional**

La Comisión Regional sugirió el siguiente tema técnico (sin cuestionario para los Miembros) para su inclusión en el temario de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas:

«Gusano barrenador del ganado (*Cochliomyia hominivorax*) y su impacto económico en los países afectados»

5. **Selección de temas estratégicos de interés mundial que serán abordados por la OMSA a través de diversos medios (Revista científica y técnica, Boletín, artículo científico, tema técnico o durante una actividad/reunión específica)**

La Comisión Regional sugirió los siguientes temas estratégicos de interés mundial que la OMSA podrá abordar por diversos medios:

- 1 Situación actual de los productos veterinarios críticos
- 2 La brucelosis bovina, una zoonosis en expansión que exige un cambio de estrategia
- 3 Diseño y ejecución de vigilancia para maximizar la eficacia y eficiencia de la recogida de información
- 4 Mantenimiento de la vigilancia/ testeo o estatus sanitario en zonas de guerra activa y/o disturbios civiles masivos

6. **«Una salud» y actividades cuatripartitas en la región**

La Dra. Maria Eugenia Chimenti, asistente técnica de la Representación Regional, dio información sobre las actividades en la región en el marco de «Una salud». Refirió a las reuniones mensuales de coordinación de la Cuadripartita junto a organizaciones regionales y subregionales, inicialmente dirigidas a tratar las actividades contra la resistencia a los antimicrobianos (RAM), y actualmente enfocadas a coordinar nuevas áreas de acción tales como la RAM, rabia e influenza y enfermedades zoonóticas desatendidas, así como la sanidad de fauna silvestre y factores medioambientales. Resaltó la necesidad de lograr un acuerdo formal en la región, así como garantizar la gobernanza y la disponibilidad de recursos.

7. **Proyecto de armonización de los requisitos sanitarios e implementación de un protocolo común y de un certificado sanitario basado en las disposiciones del Código terrestre de la OMSA para los desplazamientos temporales de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (caballos HHP) en Sudamérica**

El Dr. Mauro Meske, oficial de estatus sanitario de la OMSA, explicó brevemente que se busca facilitar el desplazamiento temporal de caballos HHP bajo el acuerdo con la Confederación Internacional de Deportes Equestres (IHSC). Detalló la elaboración de documentos técnicos para armonizar los requisitos en los bloques regionales del Mercosur y la Comunidad Andina, así como Chile. Agregó que se realizó un ejercicio de simulación sobre la aplicación de los documentos desarrollados. Finalmente, invitó a los Delegados a involucrarse en la armonización y promover la implementación de los documentos en sus países.

8. **Programa de trabajo presupuestado para 2025 – Estimaciones de ingresos y escala de contribuciones**

El Sr. Xavier Pairault, director de la Administración de la OMSA, explicó las razones por las que se proponía incrementar la tasa de las contribuciones estatutarias en un 6,9 % para 2025.

Recordó a la Comisión regional que 1) las discusiones sobre la sostenibilidad financiera del presupuesto general de la OMSA habían empezado en la reunión del Consejo de septiembre de 2021 habida cuenta principalmente del impacto de la digitalización así como del creciente número y la mayor diversidad de las actividades apoyadas por la OMSA con el fin de responder a las necesidades de sus Miembros; 2) la reunión extraordinaria del Consejo en diciembre de 2021 respaldó la propuesta, que fue finalmente presentada y aceptada por la Asamblea en 2022, de incrementar las contribuciones estatutarias en un 30 % durante el periodo 2023–2025, con un alza del 15 % adoptada para 2023 y del 7,5 % para 2024 y 2025; 3) se había compartido con los Delegados una nota explicativa en la que se detallaban las razones por las que se proponía un aumento en 2022; 4) la alta tasa de inflación y el deterioro de la situación económica habían conducido a solicitar y votar en la Sesión General de 2023 un aumento del 15 % para 2024 en lugar del aumento previsto anteriormente del 7,5 %.

El director de la Administración detalló a continuación los factores clave que se habían tenido en cuenta para apoyar la evolución de las contribuciones estatutarias, a saber: 1) la gestión y los resultados financieros sólidos en 2023, que habían permitido a la OMSA absorber el aumento de los costes; 2) la confirmación de una disminución de la tasa de inflación para 2024 y 2025, con un impacto temporal favorable; 3) la nueva política financiera y la herramienta para seguir su cumplimiento, que permitirían mejorar la planificación presupuestaria y la supervisión financiera; 4) un programa de trabajo para 2025 respaldado por 60 indicadores cuantitativos, con una mayor transparencia y, por ende, una mayor eficiencia; 5) cualquier solicitud de aumento de las contribuciones debería tener asimismo en consideración el «Análisis y evaluación de la gobernanza institucional, técnica y financiera de la OMSA» (véase [91GS/Adm-13](#)).

El Sr. Pairault concluyó informando de que, de acuerdo con los factores expuestos anteriormente, la escala de contribuciones para 2025 se había revisado con un aumento del 6,9 %, aplicando únicamente el índice de precios al consumo (IPC «OECD-Total») de 2023 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de conformidad con la Resolución n° 15 de la Sesión General de 2018.

9. Debate sobre las posiciones comunes de la región para la Sesión General de la OMSA

La Comisión Regional discutió y acordó posiciones comunes a ser enviadas antes y/o presentadas en la 91ª Sesión General, en nombre de los Miembros de la Comisión Regional para las Américas, sobre los siguientes puntos:

Envío de una Nota previa a la directora general e intervención en sala en la 91° SG, requiriendo mayor transparencia en el proceso de evaluación y selección (aceptación o rechazo) de los candidatos a las comisiones especializadas.

Envío previo a la Comisión del Código e intervención en sala en la 91° SG de enmienda al Artículo 7.5.28 incorporando el uso de ganchos mientras éstos no provoquen angustia, miedo o dolor a los animales como alternativa a la eliminación del uso de grilletes en aves pesadas, proponiendo. ([Capítulo 7.5](#) del Código Terrestre, Bienestar Animal durante la faena).

Envío previo a la Comisión del *Código Terrestre* e intervención en sala en la 91° SG proponiendo un cambio de estilo en la expresión sobre el uso médico veterinario de antimicrobianos y la limitación al uso en la promoción del crecimiento y su prescripción, alineándolo al Codex Alimentarius Internacional, (Artículos 6.10.1, 6.10.3 y 6.10.6 del Capítulo 6.10 [Uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos en medicina veterinaria](#)).

Otras intervenciones a realizar durante la Sesión General:

Apoyo a la adopción del [Capítulo 8.8](#) revisado (Infección por el virus de la fiebre aftosa), tal como se presenta para su adopción.

Propuesta de revisar la definición de *aves de corral*, con un enfoque basado en el riesgo y que facilite el comercio internacional, especialmente para la interpretación del Capítulo sobre [Influenza Aviar Altamente Patógena](#). Se solicitará se consideren expertos de la región en el grupo que trate el tema.

Oposición al listado de la Infección por las especies del virus de la necrosis renal y del bazo (ISKNV) en el *Código Acuático* ([Capítulo 1.3](#)), basado en su distribución extendida en el mundo y el potencial impacto en el comercio de peces ornamentales por la aplicación de medidas más restrictivas.

10. Kiosco regional de la OMSA

La Sra. Nathaly Monsalve, Responsable de la Coordinación de Actividades Regionales de la OMSA, facilitó información sobre el kiosco regional programado durante la Sesión General que presentará las principales actividades realizadas por la OMSA a escala regional. Animó a los Delegados a visitar el quiosco y a interactuar con colegas de las diferentes regiones.

Sesión a puerta cerrada, solo para los Delegados

11. Elecciones de las comisiones especializadas

El Dr. François Caya describió presentó, en nombre de la Dra. Montserrat Arroyo, Directora general adjunta «Normas internacionales y ciencia», el procedimiento general para la elección de las comisiones especializadas de la OMSA y se centró en el proceso de selección desde el principio, incluyendo la convocatoria inicial de candidatos, el procedimiento de evaluación, la lista acordada por el Consejo y el procedimiento de elección final, que tendría lugar el martes 28 de mayo de 2024 durante la primera sesión administrativa de la Sesión General.

Destacó la convocatoria abierta y la evaluación tanto de los nuevos candidatos a las comisiones especializadas como la evaluación del desempeño de los actuales miembros de las comisiones especializadas a través de un procedimiento estandarizado basado en el Marco de gestión del desempeño.

Concluyó su intervención recordando el papel de los Delegados en cada etapa del proceso de elección.

12. **Elecciones: modalidades de votación y quórum**

El Sr. Rodney De-Souza, jefe de la Unidad de asuntos jurídicos de la OMSA, presentó brevemente las modalidades de votación y recordó la necesidad de alcanzar el quórum y la mayoría en las elecciones.

13. **Propuesta y selección de candidatos para la elección de la Mesa de la comisión regional, del Consejo y de las comisiones especializadas**

La Dra. Ximena Melón, presidió el debate sobre la propuesta de candidatos que se presentará a la Asamblea Mundial para la elección el martes 28 de mayo.

Los Delegados de la región acordaron los siguientes candidatos:

Consejo:

Dr. Wilmer José Juárez Juárez (Delegado de Nicaragua)

El Dr. Hugo Idoyaga Benítez, actual Presidente de la Asamblea mundial de los Delegados y Delegado de Paraguay, pasará a ocupar el cargo de Presidente saliente del Consejo.

Mesa de la comisión regional:

Presidente y Vicepresidente primero: Si bien se logró el acuerdo respecto a que la Dra. Rosemary Sifford (Delegada de los Estados Unidos de América) y el Dr. Rafael Enrique Rodríguez Alvarado (Delegado de Honduras) sean propuestos para las mencionadas posiciones, queda pendiente el acuerdo sobre la posición que se propondrá para cada uno.

Vicepresidente segundo: Dr. Carlos Orellana Vaquero (Chile)
Secretaria General: Dra. Roxana Alvarez (Belice)

La definición pendiente de las propuestas para la conformación de la Mesa de la comisión regional será discutida con anterioridad a la sesión presencial, en la cual los acuerdos serán formalizados.

Comisiones especializadas:

Los Delegados de la región no llegaron a debatir la propuesta de miembros de las comisiones especializadas. Las diferentes propuestas serán discutidas previamente a la sesión presencial, en la que se formalizarán los acuerdos que se logren.

14. **Clausura**

La reunión finalizó oficialmente a las 9:30 pm CEST.

Sesión 2 (presencial)

La Comisión Regional de la OMSA para las Américas se reunió el 27 de mayo de 2024 en presencial en la *Maison de la Chimie*, en París, a las 8:30 p.m. CEST. Asistieron a la reunión 29 Miembros de la Comisión:

Miembros de la Comisión: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, , Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Chile, Dominicana (Rep.), Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

La reunión fue presidida por la Dra. Ximena Melón, Presidenta de la Comisión Regional para las Américas y Delegada de Argentina, apoyada por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional para las Américas.

1. Adopción del orden del día

El orden del día, que figura en el [anexo](#), fue aprobado por unanimidad.

2. Confirmación de los principales puntos acordados durante la reunión virtual (incluyendo los candidatos propuestos y los temas técnicos)

El Presidente de la Comisión Regional resumió los principales puntos discutidos durante la reunión virtual celebrada el 15 de mayo de 2024, a las 7:00 a.m. CEST, permitiendo a la Comisión Regional confirmar los principales puntos acordados, a saber, el tema técnico propuesto para la próxima Conferencia Regional, los temas estratégicos propuestos para ser abordados por la OMSA a través de diversos medios, los candidatos propuestos por la región para ser presentados a la Asamblea Mundial para la elección de la Mesa de la comisión regional, el Consejo y las comisiones especializadas.

Respecto a la conformación de la Mesa de la comisión regional, los Delegados de la región acordaron la postulación de los siguientes candidatos:

Presidente: Dra. Rosemary Sifford (Estados Unidos de América)
Vicepresidente primero: Dr. Rafael Rodríguez Alvarado (Honduras)
Vicepresidente segundo: Dr. Carlos Orellana Vaquero (Chile)
Secretaria General: Dra. Roxana Alvarez (Belice)

Comisiones especializadas:

La Comisión Regional acordó las siguientes propuestas de cargos:

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres

Dr. Gastón Funes (Argentina) – Vicepresidente
Dr. Bernardo Todeschini (Brasil) – Miembro

Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

Dra. Alicia Gallardo Lagno (Chile) – Presidente
Dra. Bernita Griffin (Canadá) – Miembro

Comisión de Normas Biológicas

Dr. Chris Oura (Trinidad y Tobago) – Vicepresidente
Dr. Aruna Ambagala (Canadá) - Miembro

Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Dr. Cristóbal Zepeda (Estados Unidos de América) - Presidente

3. **Propuesta de Centro colaborador de la OMSA para el seguimiento genómico de las enfermedades víricas porcinas auspiciado por la National Bio and Agro-Defense Facility (NBAF), Estados Unidos de América**

La Dr. Rosemary Sifford, Delegada de los Estados Unidos de América, presentó una solicitud a la Comisión Regional para que esta considere la Instalación Nacional de Bio y Agrodefensa (NBAF) en Manhattan (Kansas) como un Centro Colaborador de la OMSA para el seguimiento genómico de las enfermedades víricas porcinas.

Informó de que todos los detalles habían sido enviados a los Delegados con antelación.

La Comisión Regional aprobó la propuesta por unanimidad.

4. **Debate sobre las posiciones regionales para la Sesión General de la OMSA**

Se revisaron y confirmaron las posiciones comunes a ser presentadas en la 91ª Sesión General, en nombre de los Miembros de la Comisión Regional para las Américas, tal como fueron acordadas en el encuentro virtual.

5. **Sistema de gestión de incidentes de la OMSA**

El Dr. Daniel Donachie, Responsable de programa del Departamento de Preparación y Resiliencia, explicó brevemente el trabajo en curso para desarrollar el sistema de gestión de incidentes de la OMSA resaltando que en 2024, la OMSA desarrollará un Sistema de Gestión de Incidentes para mejorar la respuesta técnica de la organización ante incidentes.

Explicó que un Sistema de Gestión de Incidentes engloba políticas, procedimientos y recursos (incluido humanos) para gestionar eficazmente los incidentes, facilitando la comunicación, el control y la toma de decisiones durante las emergencias. Este sistema permitirá a la OMSA responder más eficazmente ante las emergencias internacionales y regionales, pudiendo así apoyar mejor a sus Miembros en los aspectos relativos al mandato de la organización.

El Dr. Donachie comentó que la iniciativa sigue las recomendaciones de la revisión posterior de la respuesta ante la crisis del COVID-19 y fue encomendada por los Miembros en virtud de la Resolución sobre el Tema Técnico de Gestión de Emergencias (Sesión General, 2022). Ausvet Ltd ha sido contratada como proveedor de servicios para el desarrollo del Sistema de Gestión de Incidentes. El Dr. Matthew Stone, de Spade Solutions Ltd, también ha sido contratado como consultor experto independiente para ayudar a la OMSA a revisar los resultados del Sistema de Gestión de Incidentes. El desarrollo se llevará a cabo por fases: empezando por la determinación del alcance y el diseño, siguiendo por el desarrollo, la formación y concluyendo con la prueba mediante un ejercicio de simulación y el perfeccionamiento.

Concluyó informando la finalización del Sistema de Gestión de Incidentes está prevista para mayo de 2025, fecha en la que se informará a los Miembros, durante la Sesión General de 2025.

6. **Clausura**

La reunión finalizó oficialmente a las 10:10 a.m. CEST.

**REUNIÓN DE LA
COMISIÓN REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS**
Sesión 1 (virtual)

**15 de mayo de 2024
(4:00 p.m. – 9:00 p.m. CEST)**

Orden del día

- 3:45 p.m. – 4:00 p.m. Registro y conexión vía Zoom
- 4:00 p.m. – 4:05 p.m. Adopción del orden del día (Dra. Ximena Melón, Presidenta de la Comisión regional para las Américas y Delegada de Argentina)
- 4:05 p.m. – 4:35 p.m. Análisis y evaluación de la gobernanza institucional, técnica y financiera de la OMSA (Dr. François Caya, jefe de Gabinete de la OMSA y Sr. Eelco Szabo, consultor externo)
- 4:35 p.m. – 4:45 p.m. Preparación de la 27ª Conferencia de la Comisión regional que se celebrará en Quito (Ecuador) del 11 al 15 de noviembre de 2024 (Dr. Christian Zamrano, Delegado Acreditado de Ecuador)
- 4:45 p.m. – 5:00 p.m. Selección del Tema técnico II (sin cuestionario) que será incluido en el orden del día de la 27ª Conferencia de la Comisión regional (Dr. Rafael Enrique Rodríguez Alvarado, Delegado de Honduras)
- 5:00 p.m. – 5:15 p.m. Selección de tres temas estratégicos de interés mundial que serán abordados por la OMSA a través de diversos medios (Revista científica, Boletín, artículo científico, tema técnico o durante una actividad/reunión específica) (Dra. Rosemary Sifford, Vicepresidenta de la Comisión regional y Delegada de los Estados Unidos de América)
- 5:15 p.m. – 5:30 p.m. «Una salud» y actividades cuatripartitas en la región (Dra. María Eugenia Chimenti, Asistente técnica de la Representación regional de la OMSA)
- 5:30 p.m. – 5:45 p.m. Proyecto de armonización de los requisitos sanitarios e implementación de un protocolo común y de un certificado sanitario basado en las disposiciones del *Código terrestre* de la OMSA para los desplazamientos temporales de caballos de excelente estado sanitario y alto rendimiento (caballos HHP) en Sudamérica (Dr. Mauro Meske, Oficial de la OMSA encargado de estatus sanitario)
- 5:45 p.m. – 6:00 p.m. Programa de trabajo presupuestado para 2025 – Estimaciones de ingresos y escala de contribuciones (Sr. Xavier Pairault, Director de Administración de la OMSA)
- 6:00 p.m. – 7:00 p.m. Debate preliminar sobre las posiciones regionales para la Sesión General de la OMSA (Dra. Ximena Melón)

Sesión a puerta cerrada, solo para los Delegados

- 7:00 p.m. – 7:15 p.m. Elecciones de las comisiones especializadas (Dra. Montserrat Arroyo, directora general adjunta)
- 7:15 p.m. – 7:30 p.m. Elecciones: modalidades de votación y quórum (Dr. François Caya y Sr. Rodney De-Souza, jefe de la Unidad de asuntos jurídicos de la OMSA)
- 7:30 p.m. – 9:00 p.m. Propuesta y selección de candidatos para la elección de la Mesa de la comisión regional, del Consejo y de las comisiones especializadas (Dra. Ximena Melón) / Encuesta Zoom

Sesión 2 (presencial)
Lunes, 27 de mayo de 2024
(Maison de la Chimie, París)

Orden del día

- | | |
|------------------------|---|
| 8:30 a.m. – 8:35 a.m. | Adopción del orden del día (Dra. Ximena Melón, Presidenta de la Comisión regional para las Américas y Delegada de Argentina) |
| 8:35 a.m. – 9:00 a.m. | Confirmación de los principales puntos acordados durante la reunión virtual celebrada el 15 de mayo (incluyendo los candidatos propuestos y los temas técnicos) (Dra. Ximena Melón) |
| 9:00 a.m. – 9:15 a.m. | Propuesta de Centro colaborador de la OMSA para el seguimiento genómico de las enfermedades víricas porcinas auspiciado por la National Bio and Agro-Defense Facility (NBAF), Estados Unidos de América (Dra. Rosemary Sifford, Vicepresidenta de la Comisión regional y Delegada de los Estados Unidos de América) |
| 9:15 a.m. – 9:55 a.m. | Debate sobre las posiciones regionales para la Sesión General de la OMSA (Dra. Ximena Melón) |
| 9:55 a.m. – 10:10 a.m. | Sistema de gestión de incidentes de la OMSA (Dr. Daniel Donachie, Responsable de programa, Departamento de Preparación y Resiliencia) |
| 10:10 a.m. | Clausura (Dra. Ximena Melón) |